



Ilustre Municipalidad de Los Lagos  
Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 2  
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)  
COMUNA DE LOS LAGOS**

En Los Lagos a 13 de enero de 2016, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 2 del Consejo Comunal de la Sociedad Civil. Preside la sesión el Vice Presidente Consejero Sr. Luis Flores Álvarez, actúa como ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita, en presencia de los siguientes Consejeros

<b>CONSEJERO (A)</b>	<b>ASISTENCIA</b>
Luis Flores Álvarez	<b>Presente</b>
Haydee Cerda Carrillo	<b>Presente</b>
Víctor Hernández Espinoza	<b>Presente</b>
Luis Lermenda Burgos	<b>Presente</b>
Beatriz Brinkman Scherhing	<b>Presente</b>
Daniel Portales Barría	<b>Presente</b>
Isabel Rubilar Huenchu	<b>Presente</b>
Alejandro Paredes Barrera	<b>Presente</b>
Marina López Vidal	<b>Presente</b>
María Esparza	<b>presente</b>

Ausente los consejeros: Dagoberto Catalán Valdés, María González

Además se encuentra presente don Gerardo Torres Director de Secplan

**Vice Presidente Consejero Luis Flores:** En nombre de Dios y la comuna se abre la sesión

La Tabla para el día de hoy es la siguiente:

**1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

**2.- TABLA**

**2.1 PRESENTACIÓN INICIATIVAS DE INVERSIÓN 2016, EXPONE SR.GERARDO TORRES, DIRECTOR SECPLÁN.**

**2.2 MODIFICACIÓN ACUERDO FRIL PARTICIPATIVO (ACUERDO N°2 SESIÓN ORDINARIA N°1 DEL 10/12/2015**

## **2.3 RECLAMAN LA REPARACIÓN POR LA SEDE POBLACIÓN COLLILELFU, EXPUESTO POR EL CONSEJERO DON LUIS LERMANDA.**

### **DESARROLLO**

#### **1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** La Sra. Haydee, nuestra secretaria debería dar cuenta del acta anterior.

**Consejera Haydee Cerda:** no la traje, la verdad es que necesito que la Sra. Soledad me oriente sobre ciertas cosas antes.

**Secretaria Municipal:** la reunión anterior es la Extraordinaria N° 1 del 4 de diciembre de 2015, don Gerardo Torres les presentó los proyectos FRIL línea participación ciudadana

**Vicepresidente Consejero Luis Flores;** queda pendiente el acta N° 1.

Damos comienzo a esta reunión dándole la palabra a don Gerardo Torres.

#### **2.1 PRESENTACIÓN INICIATIVAS DE INVERSIÓN 2016, EXPONE SR.GERARDO TORRES, DIRECTOR SECPLÁN.**

**Gerardo Torres** Para no alargar en demasía la reunión, lo que vengo a presentarles es la información de las iniciativas de inversión para el 2016 que están consagradas en el presupuesto municipal. Corresponde a la partida para estudios básicos en el año en curso y de proyectos del año en curso, y tiene que ver más que nada, bueno, si bien tiene la asignación presupuestaria, lo importante aquí es darles a conocer las iniciativas en las que se van a generar las inversiones.

Los estudios básicos comprenden un presupuesto de **\$49.350.000** pesos este año y que corresponden principalmente a la contratación de los profesionales que elaboran la cartera de proyectos que presenta el municipio anual. Entre ellos tenemos algunos del área de construcción y especialidades que atienden cada una de las unidades del municipio y en el área de proyectos hay que ver que tenemos un presupuesto de **\$258.300.000** pesos. Tiene que ver con todo lo que se refiere a obras y programas que el municipio ejecuta directamente.

Vamos a entrar al detalle.

En los estudios básicos, en este año por ejemplo hay montos bien menores. Partimos con el diseño de ingeniería "Calles de la comuna de Los Lagos"

**SECRETARIA DE PLANIFICACION**

**INICIATIVAS DE INVERSIÓN 2016**

---



I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
DIRECCIÓN DE SECLPLAN

#### INICIATIVAS DE INVERSIÓN 2016

##### ESTUDIOS BÁSICOS 2016

1	DISEÑO DE INGENIERÍA CALLES, COMUNA DE LOS LAGOS	1.000.000
2	ESTUDIOS DE ESPECIALIDADES CARTERA PROYECTO 2015	2.650.000
3	DISEÑO CARTERA PROYECTOS 2015	44.700.000
4	ESTUDIOS VARIOS	1.000.000
		<b>49.350.000</b>

##### PROYECTOS 2016

1	MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN CALLES LOS LAGOS	1.000.000
2	MANTENCIÓN DE RED CAMINERA LOS LAGOS	15.000.000
3	MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES	97.000.000
4	DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE TRANSITO	7.000.000
5	MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1.000.000
6	MEJORAMIENTO SISTEMAS DE AGUA POTABLE SECTORES RURALES	4.000.000
7	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNA	4.000.000
8	REPARACIÓN DE ACERAS URBANAS	1.000.000
9	CONTRAPARTIDAS PROYECTOS PMU - FRIL - ENTRE OTROS	4.000.000
10	PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL COMUNAL	24.500.000
11	PROGRAMA PAISAJE DE CONSERVACIÓN	15.000.000
12	DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICOS	39.900.000
13	PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDIMIENTOS LOCALES	4.100.000
14	CONTRAPARTIDA MÓDULOS DE PRODESAL	18.000.000
15	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	22.800.000
		<b>258.300.000</b>



I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
DIRECCIÓN DE SECPLAN

## ESTUDIOS BÁSICOS 2016

<b>1.- PROYECTO DISEÑO INGENIERÍA CALLES, COMUNA DE LOS LAGOS</b>	
<b>MONTO</b>	<b>M\$ 1.000.-</b>

### DEFINICIÓN

Esta partida establece la reserva para contratar los servicios de consultoría necesarios, para realizar los diseños de ingeniería de diversas calles de la comuna de Los Lagos. para su posterior postulación a obras.

ACCIONES	MONTO M\$
Consultoría Especializada	1.000
<b>TOTAL M\$</b>	<b>1.000</b>

<b>2.- ESTUDIOS DE ESPECIALIDADES CARTERA PROYECTO 2016</b>	
<b>MONTO</b>	<b>M\$ 2.650</b>

### DEFINICION

Esta partida establece la reserva para la contratación de cualquier estudio de especialidades necesario para la ejecución de la cartera de proyectos 2016

ACCIONES	MONTO M\$
Estudios de especialidades	2.650
<b>TOTAL M\$</b>	<b>2.650</b>

I. Municipalidad de Los Lagos – San Martín N°1 – Los Lagos – Fono (63) 2461273 – www.muniloslagos.cl

**Sr. Gerardo Torres:** En este caso, si nosotros presentáramos alguna iniciativa, podríamos hacer alguna modificación presupuestaria y aumentar ese monto para cubrir ciertas iniciativas si tuviéramos una emergencia por supuesto.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Don Gerardo, ¿esos recursos están en la Municipalidad?

**Sr. Gerardo Torres** No, esto es presupuesto. Esto está dentro del presupuesto anual del Municipio.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Ya, pero eso quiere decir que va a llegar o hay que solicitarlo

**Sr. Gerardo Torres** No, esto está presupuestado, por lo tanto deberían ser recursos que durante el año el Municipio va obteniendo, ya sea a través de ingresos propios del Municipio o a través del Fondo Común Municipal, pero es parte del dinero que maneja el Municipio durante el año. El presupuesto se hace en base a una proyección de ingresos que debía llegar este año y una proyección de gastos. Esto es parte de la proyección de gastos.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** La consulta mía es que yo no vi inversión con respecto a seguridad ciudadana, se pueden solicitar recursos.

**Sr. Gerardo Torres** lo que pasa es que en este caso tiene que ver con estas líneas de proyecto. Lo que tiene que ver con organizaciones comunitarias también maneja un presupuesto similar a este, donde tiene iniciativas de inversión en el área comunitaria.

Esto incluye gastos en unidades anexas de Medioambiente, Turismo, Fomento, Paisaje, Dirección de Obras, Dirección de Tránsito y Secplan. Es lo que enfoca este diseño. El área social que corresponde al de Desarrollo Comunitario maneja un proyecto de iniciativas de inversión de este mismo orden, donde incluye Deporte, Cultura, los diferentes programas sociales que ejecute y dentro de eso, está el tema de seguridad ciudadana.

Ahora, indistintamente, nosotros estamos trabajando en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario para realizar el tema de la oficina de Seguridad Ciudadana de manera eficiente.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** A lo mejor no me expliqué. Yo quería saber si a través de estos proyectos de inversión, ¿se van a obtener recursos de seguridad ciudadana para la comuna?

**Sr. Gerardo Torres** Sí, nosotros postulamos cada año a través de los fondos que dispone la línea del Ministerio del Interior para esa línea y se hace con el equipo que nosotros manejamos. Nosotros postulamos a cada iniciativa o fondo que dispone el estado a través de diferentes líneas. Nosotros tratamos de llegar a todos los concursos con la posibilidad de obtener la mayor cantidad de recursos.

**Consejero Daniel Portales** ¿Terminó? Tú delante dijiste que las platas eran locales.

**Sr. Gerardo Torres** Estas platas son locales.

**Consejero Daniel Portales** Pero ahora dices que le van a meter plata

**Sr. Gerardo Torres** No, esto es parte del presupuesto municipal. Con esto nosotros gestionamos. Esto es lo que nosotros podemos gastar directamente con la primera parte, que son, por ejemplo, "Diseño de Cartera de Proyectos 2016" .

Con este monto que nosotros contratamos los profesionales se postula a proyectos para que ingresen recursos externos. Por ejemplo, lo de Seguridad Ciudadana, es a través de un fondo que dispone el Ministerio del Interior y que se postula año a año. Si nosotros no aprobamos el proyecto, no llegan esos recursos y en ese caso, esos fondos, se ingresan al presupuesto municipal, por lo tanto aquí se incrementa ese fondo. Esta proyección de gastos se hace en base a los ingresos estándar del municipio. O sea, ya sea por patentes, permisos y por lo que llegue del Fondo Común Municipal.

**Secretaría Municipal** Comentarles que, bueno, el nuevo **COSOC**, no le correspondió, pero le va a corresponder al final del año. El saliente ya tuvo la experiencia que todos los años se les presenta el presupuesto municipal, lo analizan y finalmente el 15 de Diciembre como fecha máxima se aprueba. En este Presupuesto Municipal ya está considerado ese monto para el 2016 en estos temas puntuales, por lo tanto todas estas son iniciativas de inversión con recursos propios para el año 2016, aparte de eso para los nuevos Consejeros comentarles que hay varias Unidades que trabajan en diferentes áreas como dice Gerardo, Patrimonio, Cultura, etc. Una vez que se contratan los profesionales, ellos elaboran proyectos con las necesidades existentes en la comuna y se postulan a los fondos concursables del Gobierno Regional o de otra entidad pública.

La ley señala que el **COSOC** tiene que tomar razón de "El plan regulador, del Pladeco, de los proyectos de iniciativa de inversión del Municipio, porque esos son recursos municipales ahora lo que se hace es contarle a ustedes en que se van a ocupar, y eso es lo que está

haciendo Gerardo hoy día, cumpliendo con esa etapa de la ley que dice que tenemos que contarle a ustedes en que vamos a ocupar esa plata.

**Sr. Gerardo Torres** En el presupuesto se aprueba la partida en general, o sea dice "Iniciativa de Inversión 2016" estudios básicos dice **\$49.350.000** y dice proyectos **\$258.300.000**.

El desglose lo hace la Secplan ahora como se presenta.



### PROYECTOS 2016

<b>1.- MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN CALLES LOS LAGOS</b>	
<b>MONTO</b>	<b>M\$ 1.000</b>

#### DEFINICIÓN

Se presenta la iniciativa para disponer de faenas de mantención de las calzadas y aceras en la ciudad de Los Lagos.

El proyecto consulta la ejecución de obras de mejoramiento de calles, tales como bacheo asfáltico, reposición parcial de aceras, protección de bandejones, suministro y/o bacheo de calzadas de material pétreo, reparación de calzadas de hormigón, construcción de sumideros y/o reposición de tubos de PVC y obras de mantención general que permitan mantener las calles con su perfil geométrico en condiciones adecuadas de tránsito.

Para priorizar el gasto, en esta iniciativa de inversión se priorizara levantar proyectos vía Pavimentación Participativa, Mamvu, Ley espejo TranSantiago, PMU y FNDR.

#### PRESUPUESTO

PARTIDAS	MONTO M\$
Materiales	1.000
<b>TOTAL M\$</b>	<b>1.000</b>

<b>2.- MANTENCIÓN DE RED CAMINERA LOS LAGOS</b>	
<b>MONTO</b>	<b>M\$ 15.000.-</b>

#### DEFINICIÓN

Se ejecutan fundamentalmente faenas de mantención de los caminos, los que se consideran como vías de evacuación, acceso y comunicación utilizados por la comunidad durante todo el año calendario.

En la conservación se contempla las faenas de recargue de bases establecida, reperfiladura de carpeta de rodado, bacheo, limpieza de faja, reparación de alcantarillas, reparación de puentes y de refugios peatonales.



I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
DIRECCIÓN DE SECLAN

<b>3.- DISEÑO CARTERA DE PROYECTOS 2016</b>
---

<b>MONTO</b>	<b>M\$ 44.700</b>
--------------	-------------------

**DEFINICION**

Esta partida establece la reserva para la contratación de profesionales para elaboración de proyectos de arquitectura, elaboración de perfiles de proyecto y supervisión de obras necesarios para la ejecución de la cartera de proyectos 2016.

<b>ACCIONES</b>	<b>MONTO M\$</b>
Consultoría de arquitectura	11.400
Consultoría de ingeniería y construcción	10.200
Consultoría para elaboración de perfiles	23.100
<b>TOTAL M\$</b>	<b>44.700</b>

<b>4.- ESTUDIOS VARIOS</b>
----------------------------

<b>MONTO</b>	<b>M\$ 1.000.-</b>
--------------	--------------------

**DEFINICION**

Esta partida establece como años anteriores una reserva de recursos económicos, los cuales se invierten en la realización de estudios de diversa índole para proyectos de inversiones ajenos a la cartera de proyectos 2016 y que el municipio requiera.

<b>ACCIONES</b>	<b>MONTO M\$</b>
Consultorías estudios en general	1.000
<b>TOTAL M\$</b>	<b>1.000</b>





I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
DIRECCIÓN DE SECPLAN

#### PRESUPUESTO

PARTIDAS	MONTO M\$
Mano de Obra	13.600
Tubos	400
Maderas	500
Clavos y otros	400
Imprevistos	100
<b>TOTAL M\$</b>	<b>15.000</b>

Nota: Considera la contratación de mano de obra mediante personal de apoyo.

#### 3.- MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

<b>MONTO</b>	<b>M\$ 97.000.-</b>
--------------	---------------------

#### DEFINICIÓN

Este proyecto contempla la provisión para la ejecución de los siguientes trabajos: cortes de pasto, podas desmalezamiento, regadío de las áreas verdes, plantación de especies arbóreas y floreales, estableciéndose la intervención en la ciudad de Los Lagos y localidades de Antilhue, Foliico y Riñihue. También se consideran trabajos, relacionados con la limpieza y habilitación de las áreas verdes del camping municipal Riñihue.

Se considera además la reposición de cercos de áreas verdes, limpieza de canales y cunetas para el normal funcionamiento de escurrimiento de aguas lluvias.

#### PRESUPUESTO

PARTIDAS	MONTO M\$
Mano de Obra	84.000
Contratación de asesorías o experticias	9.000
Materiales mejoramientos de áreas verdes	3.000
Especies arbóreas y florales	1.000
<b>TOTAL M\$</b>	<b>97.000</b>

Nota: Considera la contratación de mano de obra mediante personal de apoyo.





I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
DIRECCIÓN DE SECPLAN

#### 4.- DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE TRANSITO

**MONTO M\$ 7.000.-**

##### DEFINICIÓN

Este proyecto considera como en años anteriores la habilitación y mantenimiento de señales y pintura de demarcaciones de tránsito para diversas calles de la ciudad de Los Lagos. Las intervenciones son determinadas bajo requerimientos de la Dirección de Tránsito Municipal.

##### PRESUPUESTO

PARTIDAS	MONTO M\$
Mano de Obra	2.000
Señalética	2.500
Pintura alto tráfico	2.000
Otros materiales menores	500
<b>TOTAL M\$</b>	<b>7.000</b>

Nota: Considera la contratación de mano de obra mediante personal de apoyo.

#### 5.- MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS MUNICIPALES

**MONTO M\$ 1.000**

##### DEFINICIÓN

Esta iniciativa tiene como objetivo primordial mejorar las dependencias de propiedad Municipal, contemplándose para el año calendario 2015 las siguientes iniciativas:

##### PRESUPUESTO

PARTIDAS	MONTO M\$
Mantenciones menores de edificios municipales	1.000
<b>TOTAL M\$</b>	<b>1.000</b>

Nota: La mayoría de los proyectos de mejoramiento de dependencias se realizara mediante fondos externos (PMU, FRIL, FNDR, etc.)



I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
DIRECCIÓN DE SECLPLAN

**6.- MEJORAMIENTO SISTEMAS DE AGUA POTABLE SECTORES RURALES**

**MONTO M \$ 4.000**

**DEFINICIÓN**

Se establece la provisión para mejoramientos menores y/o reparaciones en diversas obras de abasto de sectores rurales de la Comuna de Los Lagos. Las obras de mayor requerimiento se abordaran vía fondos PMB y fondos especiales para mejoramiento de abastos de la SUBDERE (Consultorías).

**PRESUPUESTO**

<b>PARTIDAS</b>	<b>MONTO M\$</b>
Materiales	500
Bombas	500
Consultorías	3.000
<b>Total M\$</b>	<b>4.000</b>

**7.- MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA**

**MONTO M \$ 4.000**

**DEFINICIÓN**

Esta iniciativa tiene como objetivo primordial mantener las condiciones operativas de alumbrado público en diversos sectores de la comuna, esto mediante el recambio de material en mal estado. Obras de recambio de mayor envergadura ya se están abordando vía ejecución de proyectos PMB y provisión de electrificación, así como el levantamiento de nuevas iniciativas para el 2016.

**PRESUPUESTO**

<b>PARTIDA</b>	<b>MONTO M\$</b>
Obras Civiles y Equipos	4.000
<b>Total M\$</b>	<b>4.000</b>



I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
DIRECCIÓN DE SECLPLAN

#### 8.- REPARACIÓN DE ACERAS URBANAS

**MONTO M\$ 1.000**

##### DEFINICIÓN

Esta iniciativa tiene como objetivo primordial reparar y mejorar las condiciones de los peatones en la comuna, esto mediante la compra de materiales y reparación de las aceras más afectadas. Las principales iniciativas de esta línea se abordaran vía fondos FRIL, PMU y Ley espejo de TranSantiago.

##### PRESUPUESTO

PARTIDA	MONTO M\$
Mano de Obra	500
Materiales	500
<b>Total M\$</b>	<b>1.000</b>

Nota: Considera la contratación de mano de obra mediante personal de apoyo.

#### 9.- CONTRAPARTIDA PROYECTOS PMU – FRIL – ENTRE OTROS

**MONTO M\$ 4.000**

##### DEFINICIÓN

Se establece como la reserva monetaria que se deja año a año, para responder a contrapartida de proyectos PMU, FRIL, y otros que postule el Municipio de Los Lagos, durante el año 2016.

#### 10.- PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL COMUNAL

**MONTO M\$ 24.500**

##### DEFINICIÓN

Este proyecto contempla como en años anteriores, la sensibilización de la comunidad en torno al cuidado del medio ambiente, la campaña de reciclaje y en particular a la aplicación de la Ordenanza de Residuos. Igualmente para el año 2016, se contempla seguir gestionando el proceso de certificación municipal, con lo cual se realizaran las siguientes acciones:



I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
DIRECCIÓN DE SECLPLAN

ACCIONES	MONTO M\$
Consultoría especializada	19.200
Campaña Ordenanza de Residuos	2.500
SCAM (Mantenimiento certificación)	1.000
Campaña de compostaje (Postulación)	500
Celebración Hitos Ambientales	1.050
Jornadas de limpieza comunitaria	250
<b>Total M\$</b>	<b>24.500</b>

**11.- PROGRAMA PAISAJE DE CONSERVACIÓN**

**MONTO M\$ 15.000.-**

**DEFINICIÓN**

Este proyecto considera la ejecución del programa denominado Paisaje de Conservación, el cual cuenta a la fecha con una Asociación Municipal con la I. Municipalidad de Máfil. Los recursos estarán destinados a financiar honorarios profesionales para el funcionamiento de la oficina técnica municipal, así como algunas actividades.

ACCIONES	MONTO M\$
Consultoría especializada	10.800
Actividades y material de difusión	1.300
Rally Fotográfico versión 2016	1.900
Celebración Hitos Ambientales	1.000
<b>Total M\$</b>	<b>15.000</b>



I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
DIRECCIÓN DE SECLPLAN

**12.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EQUIPAMIENTO TURISTICOS**

**MONTO M\$ 39.900.-**

**DEFINICIÓN**

Este proyecto considera como en años anteriores el desarrollo de actividades y procesos vinculados al desarrollo turístico de la comuna de Los Lagos.

ACCIONES	MONTO M\$
Consultoría especializada	24.750
Informadores turísticos	1.000
Salvavidas Playa Riñihue	2.200
Actividades de Fomento Turístico	6.000
Folletería y revistas, Letreros	5.950
<b>Total M\$</b>	<b>39.900</b>

Nota: Actividades de Fomento Turístico contempladas para el 2016 son: Rally Fotográfico Mocho-Choshuenco, Fiesta de la Tortilla, Fiesta de la Frambuesa, Cabalgata de difusión turística, Campeonato de pesca recreativa, Apoyo a actividades en torno al Tren (Antilhue).

**13.- PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDIMIENTOS LOCALES**

**MONTO M\$ 4.100**

**DEFINICIÓN**

Este proyecto es innovador entre las políticas de acción comunal, y estará orientado a la difusión y apoyo de políticas de emprendimiento y desarrollo de programas de participación de la comunidad, así como la ayuda a financiamiento de iniciativas de inversión en fomento.

ACCIONES	MONTO M\$
Seminarios de Fomento (Traslados)	800
Guía Instrumentos de Fomento	2.000
Materiales Mesa de Fomento	800
Apoyo Servicio País	500
<b>TOTAL M\$</b>	<b>4.100</b>





I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
DIRECCIÓN DE SECLPLAN

**14.- CONTRAPARTIDA MÓDULOS PRODESAL**

**MONTO M\$ 18.000.-**

**DEFINICIÓN**

Este proyecto considera como años anteriores la contrapartida municipal para la ejecución de los módulos Prodesal en la comuna y que se destina a financiar bonos de combustible para profesionales y técnicos, insumos para construcción de invernaderos, sistemas de riego, semillas, fertilizantes, productos químicos atinentes a la actividad agrícola, compra de animales, implementos avícolas, productos veterinarios, etc.

**PRESUPUESTO**

PARTIDAS	MONTO M\$
Combustibles	11.000
Insumos y otros	6.000
Otros	1.000
<b>TOTAL M\$</b>	<b>18.000</b>

**15.- PROGRAMA DESARROLLO RURAL**

**MONTO M\$ 22.800**

**DEFINICIÓN**

Este proyecto permitiría desarrollar un plan de gestión para abordar temáticas de desarrollo rural y accionar en conjunto con Prodesal, PDTI y otras iniciativas del ámbito rural.

ACCIONES	MONTO M\$
Consultorías	22.800
<b>TOTAL M\$</b>	<b>22.800</b>

I. Municipalidad de Los Lagos – San Martín N°1 – Los Lagos – Fono (63) 2461273 – www.muniloslagos.cl

**Consejera Haydee Cerda** Entonces no estaría ahí dentro de lo que yo le iba a preguntar sobre el acceso de los caminos a los sectores rurales, vía hacia la carretera central, si viene cierto en el invierno el problema está con el agua, en el verano está con el polvo, los hoyos, la falta de ripio, sale mucho camión con leña, con fardos de pasto, y se van echando a perder los caminos.

**Sr. Gerardo Torres** Principalmente lo que respecta a mantención de red caminera principalmente para cubrir gastos como por ejemplo reparación de alcantarillas, que son obras de antes que hay que hacer en esta época, se adquiere la alcantarilla y se realiza en esta época, más que nada porque los gastos operacionales de las maquinarias y todo eso son gastos operacionales del municipio, principalmente eso, se reparan algunos puentes que no los repara directamente Vialidad, la madera que se compra para eso se cubren con este presupuesto.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** ¿Y garitas Urbanas?

**Sr. Gerardo Torres** No, los proyectos de garitas nosotros las postulamos a través de la ley espejo Transantiago, ese es el fondo donde nosotros podemos disponer, porque en la realidad, con los fondos municipales que disponemos alcanzaríamos 2 o 3 nada más.

**Consejera Marina López** ¿Y cómo lo hace la Junta de Vecinos para hacer eso, tienen que venir a hablar con usted para las garitas?

**Sr. Gerardo Torres** En general todas las solicitudes de las Juntas de Vecinos o las Organizaciones, se canalizan a través de una solicitud hecha al Alcalde, donde le plantean el requerimiento.

En base a eso el Alcalde direcciona el requerimiento a la Unidad que corresponde y se analiza si técnicamente está la disponibilidad para hacer o no el proyecto que se está solicitando.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** ¿Alguna consulta más con respecto a este tema?

**Consejero Daniel Portales** Los **\$84.000.000**, eso de área verde, estaba viendo que es lo que más se gasta casi.

**Sr. Gerardo Torres** Tiene que ver con personal de apoyo

**Consejero Daniel Portales** Sí, pero yo tengo entendido que a principio de año se le da una cantidad para cubrir todo el año. Se le da una cantidad a través de Secplan a todas las empresas que licitan, para que paguen personal y todo lo demás.

**Sr. Gerardo Torres** A ver, nosotros contratamos una empresa, pero los fondos salen del municipio.

**Consejero Daniel Portales** Ya, ¿pero porqué **\$84.000.000**?, ¿es aparte de eso?

**Sr. Gerardo Torres** No, es parte del pago que se realiza a la empresa constructora, tiene que salir de alguna partida, nosotros cubrimos solamente el gasto que corresponde a mantención de áreas verdes, pero los gastos operacionales por ejemplo de los operadores de los camiones recolectores son gastos operacionales que bajan a través de otras líneas, a ver cómo le explico, la billetera sigue siendo la misma, el municipio cancela a la empresa, al contratista que tiene el personal de apoyo, lo que pasa es que presupuestariamente todo lo que se le cancele al personal de apoyo tiene que ir asignado a alguna partida para justificar nosotros que estamos pagándole al contratista, y en este caso se justifica, parte de lo que se justifica en ese costo, porque los **\$84.000.000** no cubren todo el costo de la licitación del personal de apoyo, en esta partida que dice mano de obra para el mejoramiento de áreas verdes. Parte de ese presupuesto se canceló con partida presupuestaria, no está cubierto todo el personal de apoyo, porque hay personal de apoyo administrativo que se cubre de otra manera, con otra justificación.

**Consejero Daniel Portales** Quiero hacer una consulta sobre Medio Ambiente. No sé realmente que lo que hace el área de Conservación en este momento para la Municipalidad o cual es el objetivo que cumple, me gustaría saberlo así a groso modo.

**Sr. Gerardo Torres** ¿Qué objetivo cumple la Unidad de Medio Ambiente?

**Consejero Daniel Portales** No, el área de Conservación

**Sr. Gerardo Torres**, se refiere al Paisaje y Conservación, a groso modo, no sé si usted sabe, dentro de la comuna existe una Unidad Piloto, una iniciativa piloto en el país que no existe, que son los Paisajes de Conservación, el de Los Lagos es el programa piloto con el que se inicia esa alternativa, partió el año 2008 con el **SIRAP**.

**Consejero Daniel Portales** Ya, eso lo conocemos todos, pero ¿Qué más hacen ellos?, ¿eso nada más?



**Sr. Gerardo Torres** La oficina del Paisaje se encarga del seguimiento de ese proyecto, de esa iniciativa

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Don Gerardo, le voy a aclarar, yo era parte de directiva hasta el año pasado, la Sra. Magaly también, aparte de lo dijo don Gerardo el Paisaje ha recibido proyectos de más de **\$260.000.000**, netamente el **Paisaje y Conservación**, como dice conserva y preserva más de 30 sectores donde se está trabajando en forma sustentable, aparte de eso conservar y preservar todo lo que es la ribera del río, nuestra gente ha ido hasta España a exponer y se han hecho 6 garitas de observaciones en la comuna.

**Sr. Gerardo Torres** Se han hecho muchas inversiones, entendiendo su pregunta sobre ¿hace eso nomas? Suena un poco peyorativo, si, hace eso nomas, se encarga del paisaje, pero eso implica mucho trabajo que tiene que ver con prácticas de fomento productivo, mucho trabajo comunitario, con los niños, escuelas certificadas. etc.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Y uno de los mayores logros que ha sido este año y el año pasado y lo puedo decir fehacientemente que el **Paisaje y Conservación** junto con la **Reserva del Mocho Choshuenco**, juntos son el resorte y la sustentación del destino 4 Ríos.

**Consejera Marina López** Y la conservación del paisaje que es lo más importante para que los forestales no sigan destruyendo.

**Secretaría Municipal** No sé si han nombrado que hay una asociación Municipalidad de Mafil y Lo Lagos, gracias a esta experiencia hay Municipios del país que se han interesado tanto que lo van a replicar, lo han elogiado y lo van a usar como modelo.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** ¿Algo más?, sino para pasar al otro punto

## **2.2 MODIFICACIÓN ACUERDO FRIL PARTICIPATIVO (ACUERDO N°2 SESIÓN ORDINARIA N°1 DEL 10/12/2015**

**Sr. Gerardo Torres** Básicamente comentarles que dentro de las iniciativas que ustedes tenían, que se priorizaron para el **COSOC**, por parte de participación ciudadana de este año, estaba el Proyecto de construcción Escalera Peatonal Villa San Pedro, era la iniciativa N°4 y que tenía un monto acercado a los **\$28.000.000** si mal no recuerdo. Debo comentarles que esa iniciativa nosotros la teníamos postulada a los fondos **PMU** También, línea **SUBDERE**, y como nosotros presentamos el proyecto **FRIL** a comienzos de Diciembre de 2015, nosotros teníamos información que no nos iban a bajar más recursos por línea **SUBDERE**, entonces lo que hicimos fue reconvertir el proyecto para presentarlo al **COSOC**, sin embargo el día 30 de Diciembre lo aprobaron, le asignaron recursos a la iniciativa **PMU** y que incluye otra escalera, que nosotros habíamos dejado afuera en este caso, que es la escalera de acceso al liceo por calle Bulnes, por lo tanto se hace innecesario priorizar esta alternativa porque ya cuenta con recursos asignado **SUBDERE**, y en una mejor administración de los recursos que tenemos, la idea sería que estos fondos, estos **\$28.000.000** se convirtieran en la propuesta que yo traigo hoy día para hacerles presente a ustedes y que nosotros tendríamos que presentar un nuevo proyecto, tendríamos que realizar todo el proceso que realizamos en la reunión anterior. De los proyectos que quedaron fuera ninguno está dentro del rango de los recursos que conversamos, por lo tanto la propuesta que vengo yo a plantearles hoy día, que con esos **\$28.000.000**, potenciar alguno de los proyectos que ya tenemos dentro de los priorizados. Como saben ustedes nosotros hicimos un proyecto de juegos para plazas infantiles en 3 localidades rurales e hicimos un proyecto de construcción y reposición de veredas urbanas en diferentes sectores, lo que nosotros les proponemos es que estos **\$28.000.000** los traspasemos a una de estas iniciativas o repartirla las 2 de manera de aumentar la cobertura con estos proyectos.

Esa es la propuesta que les vengo a plantear y la verdad solicitaría ver si es que pueden hacer un acuerdo hoy con respecto a eso o en otra reunión.

**Consejero Luis Lermanda** Yo creo que como están esas platas y hay 2 necesidades, las veredas y aumentarle los recursos a los juegos rurales.

**Consejera Marina López** Esos juegos rurales ¿son plazas interactivas?

**Sr. Gerardo Torres** Son plazas de juegos infantiles, no son las máquinas, están destinadas para niños.

**Consejero Luis Lermanda** Veredas, yo me he dado cuenta aquí faltan hartas, estuvimos midiendo ayer y hay 60 metros en la calle Brasil para hacer, ¿porque digo los recursos para el sector rural? Porque nunca han tenido, son una prioridad.

**Consejera Beatriz Brinkmann** Yo pienso igual, que deberían repartirse los recursos entre los juegos infantiles y las veredas.

**Consejera Isabel Rubilar** Yo también estoy de acuerdo

**Gerardo Torres** Podrían tomar el acuerdo de asignarle solo a 1 o repartirlo entre los 2, lo que pasa es que tendríamos que generar otro proyecto, ahora a nosotros nos pilla la cartera de proyectos, porque estamos a 15 y debemos presentarla a más tardar a fin de mes, en vista de eso nosotros hacemos esta propuesta, igual implica para nosotros presentar estos proyectos, vamos a tener que ir a esos lugares, hacer el levantamiento respectivo de los planos, la adjudicación que corresponde. Hoy día lo que estamos haciendo es reasignar esos **\$28.000.000** que estaban asignados a ese proyecto, de manera tal de asignarlo a uno solo o repartirlo entre los 2.

**Secretaría Municipal** Tomando en consideración la propuesta de repartirlo entre ambos o en uno solo, la pregunta es ¿si la mitad se va a las veredas, es significativa la ampliación o no?

**Sr. Gerardo Torres** En todos los casos sí, porque son **\$14.000.000**

**Consejero Alejandro Paredes** Yo estoy de acuerdo en dárselo a uno solo, darle como premio al sector rural, porque para ellos va a ser muy especial, nunca el sector rural ha tenido algo como esto y así le llevamos algo bonito, porque las veredas se pueden conseguir por otro lado

**Sr. Gerardo Torres** Sí, es cierto, también existen otros fondos para veredas, para juegos no tenemos otras líneas.

**Consejera Haydee Cerda** Sr Vicepresidente ¿se puede incorporar otro sector a eso o no?

**Sr. Gerardo Torres** Sí, el hecho de aumentar la cantidad es para abarcar otros sectores.

**Consejero Daniel Portales** ¿Fuera de estos 5?

**Sr. Gerardo Torres** Fuera de estos 3 sectores, hoy día tenemos El Trébol, Pellinada y Santa Carla, son las localidades extremas dentro de la comuna.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** ¿Que otros sectores le han pedido?

**Sr. Gerardo Torres** En realidad tenemos solicitud de todos los sectores, por lo tanto en el sector de Las Huellas, Piedras Moras por ejemplo no existen juegos, Flor del Lago también nos ha pedido equipamiento, por lo tanto localidades hay.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Alcanzaría para dos.

**Sr. Gerardo Torres** Sí, correcto.

**Consejera Marina López** Entonces mejor eso, ¿Por qué si las veredas se pueden conseguir por otro lado?

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Ya, entonces votemos

**Consejero Luis Lermanda** ¿Pero cuáles proyectos?

**Sr. Gerardo Torres** A ver, la propuesta que yo les hago, porque en honor al tiempo que nosotros tenemos como Secplan para elaborar proyectos, no podemos presentar una iniciativa nueva, porque eso obligaría que nosotros hiciéramos el proyecto y volver a tener una reunión, hacer todo el trámite de nuevo, la forma rápida es que potenciemos alguno de los proyectos que ustedes ya han aprobado, o sea se elimina uno de estos y quedan 4 proyectos, y los que están aquí más a mano para mejorar son "**Construcción de plaza de juegos infantiles**" y el de "**Construcción de las veredas**" ¿Por qué los otros no?, porque el mejoramiento de la cancha de tenis ya tiene, aunque queramos meter más plata, ya no podríamos cubrir. Lo otro la construcción de la plaza inclusiva en el Paseo peatonal

Collilelfu, ya tiene asignada su cobertura, por lo tanto mas no es necesario para esos 2 proyectos, lo que si puede agregar a la construcción de plaza de juegos infantiles son nuevas localidades. Si ustedes dicen incluyamos los recursos, agregamos más localidades, las que alcancen con la plata que se entrega, o en el caso de la construcción, reposición de veredas, aumentamos más metros de vereda.

El voto sería ¿A qué iniciativa quieren destinar los recursos?

**Consejero Alejandro Paredes** Yo considero a una sola, con la numero 1

**Vicepresidente Luis Flores** Quién esté de acuerdo con la número 1, levante la mano

**Consejero Luis Lermada** Yo tenía otra opinión, porque es necesaria "La escalera del liceo"

**Sr. Gerardo Torres** No, si eso está listo, por eso estamos sacando este proyecto, ese proyecto ya lo tenemos adjudicado.

**Consejero Luis Lermada** Entonces estoy de acuerdo con aumentar la plaza de juegos, o sea la número 1.

**Consejero Víctor Hernández:** apoyo la iniciativa N° 1, aumentar plaza de juegos a mas localidades

**Sr. Gerardo Torres** Yo les propongo que se mejore uno de los dos, de preferencia uno, lo que yo les decía, para vereda tenemos otros fondos, podemos conseguir a **PMU**, a Transantiago. Para los juegos no existe otra línea más que los **FRIL**.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Ya votamos estamos de acuerdo con los juegos y es unánime.

**Consejero Luis Lermada** ¿Vamos a aumentar los sectores?

**Sr. Gerardo Torres** Sí, vamos a aumentar por lo menos 2 sectores más, no van a ser solo estos 3, van a ser 5 sectores, 5 o 3 sectores ahí vamos a ver.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Me parece excelente, fenomenal.

**Sr. Gerardo Torres** Y vamos a optar por las localidades más lejanas, como Flor del Lago puede ser.

**Consejero Luis Lermada** Hay un sector rural que no tiene cancha de fútbol. No tiene sede. Es Covadonga y tiene una gran cantidad de niños.

**Sr. Gerardo Torres** Hay una escuela en torno a la cual se puede ejecutar un proyecto, ahora hay que revisar la disponibilidad de terreno.

**Consejero Luis Lermada** Tienen un terreno donado, pero no han hecho los trámites. Es como una hectárea, ellos tienen su sede pero el terreno no está traspasado a ellos.

**Consejero Alejandro Paredes** Muchos conocen el sector de Quilmes. El día antes de la Pascua tuve el orgullo de darle una once a 40 niños. Ellos no tienen ningún juego donde entretenerse donde les di una once en mi predio. Yo propongo en esta sala que podrían destinarse unos pocos juegos ahí. Hay escuela, hay sede.

**Sr. Gerardo Torres** Yo les cuento como trabajamos nosotros, cual es la lógica con la que trabajamos, nosotros lo hacemos con la demanda, la demanda que nos hace la comunidad, recibimos oficios que los vamos guardando, cada vez que necesitamos hacer un proyecto, buscamos la carpeta de los oficios y vemos, ya, nos llegó plata para hacer juegos ¿Quiénes pidieron juegos? ¿Por qué? porque entendemos que la carta que nos llegó de la comunidad son sus prioridades, no la que nosotros pensemos. En caso de Quilmes, no es su prioridad, la prioridad de ellos partió por otro lado, que es el tema de la iluminación y las veredas hasta el sector El Cuatro, ellos han sido recurrentes con ese tema, no digo que no voy a estudiar el caso, pero nosotros trabajamos en base a eso. Hay otras comunidades que han planteado como primera prioridad contar con juegos, entonces nosotros atendemos en ese orden para no actuar de manera desordenada, para no llegar con juegos donde no los quieren y con luces donde ya tienen, es un tema de orden y de prioridad de los mismos habitantes. Entonces bajo esa lógica los sectores que vamos a elegir son los que han presentado cartas solicitudes con requerimientos de juegos infantiles y que respondan al mismo criterio de esto y sean las comunidades más lejanas del territorio.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Muchas gracias don Gerardo. el acuerdo ha sido unánime y es el siguiente

Luis Flores Álvarez	JJ.VV PANCUL	Aprueba
Haydee Cerda Carrillo	JJ.VV QUINCHILCA RURAL	Aprueba
Víctor Hernández Espinoza	JJ.VV LA VICTORIA	Aprueba
Luis Lermada Burgos	JJ.VV. VILLA COLLILELFU	Aprueba
Beatriz Brinkman Scherhing	AGRUPACION AMIGOS DE BIBLIOTECA LOS LAGOS	Aprueba
Daniel Portales Barría	COMITÉ AGUA POTABLE RURAL CURALELFU	Aprueba
Isabel Rubilar Huenchu	ASOCIACION INDIGENA LEUFUCURA	Aprueba
Alejandro Paredes Barrera	CUERPO DE BOMBEROS LOS LAGOS	Aprueba
Marina López Vidal	ASOC. DES. AGRICOLA Y MEJORAMIENTO FRUTALES MENORES	Aprueba

SE APRUEBA MODIFICAR ACUERDO N° 2 RELACIONADO CON PRIORIZACION DE 5 PROYECTOS FRIL EFECTUADA POR EL COSOC EN EL PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA AÑO 2015, EN SESION ORDINARIA N° 1 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2015.

LA MODIFICACION CONSISTE EN BAJAR DE LA PRIORIZACION INICIAL DE 5 PROYECTOS LA INICIATIVA UBICADA EN EL 4TO LUGAR "**CONSTRUCCIÓN ESCALERAS PEATONALES VILLA SAN PEDRO**" DESTINANDO LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTE PROYECTO A LA INICIATIVA PRIORIZADA EN 1ER LUGAR "**CONSTRUCCIÓN PLAZAS DE JUEGOS INFANTILES EL TRÉBOL, PELLINADA Y SANTA CARLA**", CON EL OBJETO DE AUMENTAR LAS LOCALIDADES RURALES BENEFICIADAS..

POR LO TANTO LA PRIORIZACION DEFINITIVA DE PROYECTOS FRIL AÑO 2015 REALIZADA POR EL COSOC DE LA COMUNA DE LOS LAGOS A TRAVES DE UN PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA ES LA SIGUIENTE:

N°	PROYECTO
1	Construcción plazas de juegos infantiles El trébol, Pellinada y Santa Carla
2	Mejoramiento Cancha de Tenis Sector Centro
3	Construcción plaza inclusiva paseo peatonal Collilelfu
4	Construcción y reposición de veredas urbanas diferentes sectores

**Secretaría Municipal** Con respecto a los puntos de tabla, quisiera hacer presente que cualquier tema que se quiera traer a Consejo, tal como lo hace el Concejo Municipal, tiene que hacerse llegar al señor Alcalde, recuerden que es quien preside el COSOC y envía la tabla y siempre está a disposición de ustedes de la comunidad, por lo tanto, ustedes como consejeros también pueden solicitar con la debida antelación temas de interés que incorporar en tabla.

Recordarles algo que ya tratamos antes sobre los tipos de reuniones en el caso de las sesiones Ordinarias ustedes al final en puntos varios pueden plantear uno a uno todas su consultas inquietudes solicitar respuesta y traer las inquietudes de los vecinos sectores etc., en las sesiones extraordinarias no hay puntos varios solo se ve en esa reunión el o los puntos por los que se convocó.

sin embargo también puede ocurrir que surja algo imprevisto de última hora y realmente necesario abordar en el momento y si no está entre los puntos de tabla con acuerdo del Consejo se puede incluir.

Menciono esto porque don Luis Lermada propone incorporar un punto a la tabla de hoy **Vicepresidente Consejero Luis Flores:** si los Sres. y Sras Consejeras lo autorizan aceptamos la solicitud del Consejero Luis Lermada y agregamos un punto a la Tabla, nadie se opone.

**Autorizado por Sres (as ) Consejeros (as)**

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** Dejar en claro si que las próximas necesidades tenemos que hacerlas presentes antes, para que se incorpore en la tabla.

Don Luis le rogaría que fuera breve, porque tenemos compromisos.

### 2.3 RECLAMO REPARACION SEDE POBLACION COLLILELFU, PRESENTA CONSEJERO LUIS LERMANDA

**Consejero Luis Lermenda** Bueno, aquí no se trata de hacer problemas a nadie, sino que es una necesidad lo que les voy a plantear, porque la verdad el trabajo no fue suficiente bueno, se reutilizó material, yo tengo la foto cuando se escurrió el agua de la cañería.

**Secretaria Municipal** Disculpe, no se entiende el tema, me gustaría que para el resto de Consejeros tuviera claridad, saber a qué se refiere.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Haga un resumen de que se trata, si es un proyecto FRIL.

**Consejero Luis Lermenda** Es un proyecto FRIL, que se postuló, se buscó por tres años y se hizo un mejoramiento en la Sede, en lo cual al principio se veía un mejoramiento muy bonito, todo ok, yo estuve revisando el contrato y dice vidrios de calidad y no es así, el muro, el tabique que está para el lado del colegio, el Sr. Moya se afirmó en una reunión y casi bota el muro, se habla de una lámina de aluminio que tampoco la tiene, esa pérdida de agua que nos llevó a tener una deuda de **\$160.000**, lo cual estaba dentro del tiempo de la garantía, la cual tampoco se respondió, se le envió un oficio a don Oscar Balocchi, se conversó con el Alcalde, no tuvimos ninguna respuesta, el oficio se entregó en oficina de Partes el 25 de Agosto de 2015, esto a nosotros nos ha llevado a muchos problemas con los vecinos.

Esa es una cosa, en la cocina pegaron el Flexit encima de las tablas, ni siquiera le pusieron interniz, gracias al tener arrendada la Sede le pudimos poner cerámica, en vez de tener **\$1.000.000** en nuestras arcas, no tenemos ni uno, porque todo lo tuvimos que ir pagando y pagando, con el arriendo pagar los trabajos, el baño de los minusválidos, los pasamanos de los baños, compraron unas cañerías y las soldaron, el contrato dice otra cosa, la puerta del baño, yo le dije desde un principio a este Sr, que estaba partido el marco, me echaron para afuera, que yo no podía estar ahí.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** ¿Quién es el contratista que ejecutó esa obra?

**Consejero Luis Lermenda** El Sr. Héctor Meza, tenemos problemas en la cocina, en los baños, las puertas que no están bien ajustadas y como les digo, el problema más grave es el tabique, porque si alguien quiere entrar lo tira y lo vota, yo lo invitaría que vayan a verlo, se mueve entero y los vidrios de mala calidad.

**Secretaria Municipal:** Aprovechando que se incorpora a la reunión el Director de Secplan don Gerardo Torres, comentarle que don Luis Lermenda está señalando que en una obra que se construyó en la Sede de la Junta de Vecinos, en realidad presenta un reclamo respecto de una obra que se hizo en su Sede, de la cual no quedaron conformes y se han provocado ciertos daños y gastos por derrame de agua, que no ha sido respondido oportunamente por la Dirección de Obras. Además señala que se usó material de mala calidad, y también en el baño de minusválidos fueron cañerías pintadas y no las que la ley establece, que no se utilizó tabiquería, en el baño hubo derrame de agua y se hundió el piso.

**Consejero Luis Lermenda** No, no se hundió el piso, se despegó la cañería de metal que es de cobre y hubo derrame de agua y que eso nos llevó a un cobro de **\$160.000**, tuvimos que llevar \$100.000 para re pactar y pactar en 11 cuotas de **\$14.000** y tanto mensual, aparte del consumo normal. Yo tengo la carta que presentamos el 25 de Agosto, o sea el 25 de Julio, nosotros la presentamos oportunamente. Lo que yo vengo a reclamar es una realidad, hemos invertido plata, pero ya no tenemos, nosotros presentamos la sugerencia antes que venza, porque como vencía en Agosto de 2015, nosotros presentamos en Julio el reclamo, y si no me equivoco don Oscar reconoció en la reunión anterior que la única Junta de Vecinos que había hecho por escrito el reclamo habíamos sido nosotros.

**Sr. Gerardo Torres** La verdad yo no recuerdo en este instante las fechas, lo que quedaría que Oscar hiciera es un informe.



**Consejero Luis Lermanda** Sí, porque esta es la última instancia que me queda, lo he hecho por la Unión Comunal, por la Federación, entonces resulta que cuando se ocupa la Sede, el vecino que se afirma en el tabique, oye que pasó aquí, entonces uno representa a una comunidad y uno tiene que responder a los vecinos que pasa, porque yo no me puedo quedar callado en algo que se hizo mal, esto no es una cosa antojadiza es un trabajo mal hecho, yo desde un principio lo dije. A mí me gustaría don Gerardo que usted cuando tenga tiempo vaya a ver, vea el tabique, vea la calidad de los vidrios, los vidrios no tiene la tolerancia porque con el cambio de temperatura se quebraron 2 vidrios, la puerta muy ancha.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Don Luis ¿Ud. tiene documentos oficiales de hoy día? ¿Por qué?, porque aparte de la instancia que dice la Sra. Soledad y conforme a las instancias que se impartieron en las unidades de participación del Gobierno Regional, nosotros debemos hacer 2 tipos de denuncia, una a la Contraloría por el incumplimiento del Director de Obras y también por la Ley de Transparencia, por no darle respuesta a su debido tiempo al oficio que usted remitió, aquí hay un incumplimiento Sra. Soledad, ese documento fue ingresado en Julio y han pasado más de los 15 días que dice la ley que debería haber informado el Director de Obras.

**Secretaría Municipal** yo no podría dar una respuesta ahora, desconozco esa carta por eso le estoy comentando a Gerardo y el ha señalado que se debe pedir un informe al Director de Obras, para ver de que se trata. Tenemos que escuchar ambas partes, para ver que soluciones o cuales son los pasos a seguir, pero yo no podría darle una respuesta en este minuto, si es un caso que desconozco, y lo mismo Gerardo.

Yo creo que debemos pedir a don Oscar nos diga que pasó, que entregue un informe técnico. Ese es el procedimiento don Luis.

**Consejero Luis Lermanda** Yo creo que uno como dirigente debe defender y velar por los bienes de la comunidad, yo no quiero perjudicar a nadie, ni venir a hacer problemas, yo solo vengo a representar a mis vecinos.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Aclararles que a raíz de este mismo problema que conversamos aquí, el Sr Contratista, no sé cómo supo por ahí lo que habíamos hablado y me emplazó en la oficina de la Unión Comunal, que yo lo andaba persiguiendo, acusando, yo lo único que le hice ver era que yo acogía los reclamos de la comunidad y que yo me debo a la comunidad, porque fueron ellos los que me eligieron a mí, y criticarlo no es criticarlo, sino hacer presente todos los reclamos, no es el único reclamo, lo que pasa es que la Junta de Vecino Collilelfu es la única que ha hecho un reclamo escrito, pero hay otros reclamos y no solo de Juntas de Vecinos sino del comité de Salud por los proyectos y construcciones que se ha adjudicado el Sr Meza. Yo le hablé, le expliqué y él entendió y yo voy a seguir insistiendo en los reclamos, y la única entidad para reclamar es por este tipo de proyectos es la Contraloría, por incumplimiento del trabajo del Director de Obras, que no cumple el cometido de revisar y recibir bien la obra.

**Consejera Marina López** El respondió aquí y dijo que para él era normal que se gotee, porque las construcciones se hacen en verano, así que es normal que en invierno se gotee.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** acogemos el reclamo y quedamos a la espera del informe del Director de obras Don Gerardo ya está en conocimiento de lo ocurrido

**Secretaría Municipal** recordarles que a partir del lunes estará en exhibición el Plan Regulador,

**Sr. Gerardo Torres** Yo, a título personal, les solicito que les comuniquen a sus organizaciones de base que el Pan Regulador va a estar a disposición, para nosotros es súper importante que la gente opine en este instante, una vez que esté aprobado ya es ley y no hay vuelta que darle, hay muchos años que este Plan regulador se está tratando de actualizar, por la implicancia que tiene.

**Consejera Beatriz Brinkmann** ¿Va a estar en formato electrónico también?

**Sr. Gerardo Torres** Ya está en la página web del Municipio.

**Secretaria Municipal** Les solicitaría que me dejaran por favor sus correos electrónicos para comunicarme con ustedes, pues para mi es más fácil, porque no siempre tenemos disponibilidad de vehículo para ir casa por casa, o a veces los teléfonos no contestan. para ingresar a la página web municipal "www.muniloslagos.cl" van donde dice Plan Regulador. el documento impreso y planos está en la Dirección de Obras y primer piso municipalidad, además de postas de Riñihue, Follilco y Antilhue.

**Sr. Gerardo Torres** Si hubieran dudas técnicas en el momento de hacer sus consultas nos avisen y nosotros poder participar de esa reunión para orientarlos de alguna manera, igual el equipo técnico Municipal ha trabajado en el Plano Regulador y tiene las directrices para hacerlo.

**Secretaria Municipal** Por último Sr Vicepresidente a su consulta sobre asistencia a reuniones del COSOC, revisen el reglamento del **COSOC**, porque el artículo no recuerdo bien si el 9, dice las causales porque los Consejeros pueden cesar el ejercicio de sus funciones, una de ellas es la inasistencia injustificada a un porcentaje de sesiones anuales,

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** se da por finalizada la sesión, muchas gracias

## ACUERDOS

### ACUERDO N° 1 CON EL VOTO UNANIME DE LOS CONSEJEROS PRESENTES

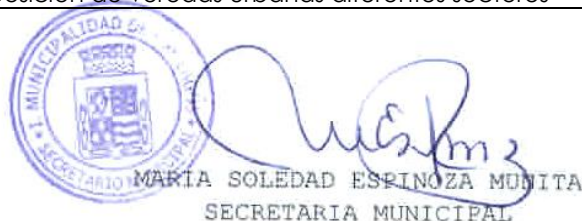
1-	LUIS FLORES ALVAREZ	JJ.VV PANCUL
2-	HAYDEE CERDA CARRILLO	JJ.VV QUINCHILCA RURAL
3-	VICTOR HERNANDEZ ESPINOZA	JJ.VV LA VICTORIA
4-	LUIS LERMANDA BURGOS	JJ.VV. VILLA COLLILELFU
5-	BEATRIZ BRINKMAN SCHERHING	AGRUPACION AMIGOS DE BIBLIOTECA LOS LAGOS
6-	DANIEL PORTALES	COMITÉ AGUA POTABLE RURAL CURALELFU
7-	ISABEL RUBILAR HUENCHU	ASOCIACION INDIGENA LEUFUCURA
8-	ALEJANDRO PAREDES BARRERA	CUERPO DE BOMBEROS LOS LAGOS
9-	MARINA LOPEZ VIDAL	ASOC. DES. AGRICOLA Y MEJORAMIENTO FRUTALES MENORES

SE APRUEBA MODIFICAR ACUERDO N° 2 RELACIONADO CON PRIORIZACION DE 5 PROYECTOS FRIL EFECTUADA POR EL COSOC EN EL PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA AÑO 2015, EN SESION ORDINARIA N° 1 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2015.

LA MODIFICACION CONSISTE EN BAJAR DE LA PRIORIZACION INICIAL DE 5 PROYECTOS LA INICIATIVA UBICADA EN EL 4TO LUGAR "**CONSTRUCCIÓN ESCALERAS PEATONALES VILLA SAN PEDRO**" DESTINANDO LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTE PROYECTO A LA INICIATIVA PRIORIZADA EN 1ER LUGAR "**CONSTRUCCIÓN PLAZAS DE JUEGOS INFANTILES EL TRÉBOL, PELLINADA Y SANTA CARLA**", CON EL OBJETO DE AUMENTAR LAS LOCALIDADES RURALES BENEFICIADAS..

POR LO TANTO LA PRIORIZACION DEFINITIVA DE PROYECTOS FRIL AÑO 2015 REALIZADA POR EL COSOC DE LA COMUNA DE LOS LAGOS A TRAVES DE UN PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA ES LA SIGUIENTE:

N°	PROYECTO
1	Construcción plazas de juegos infantiles El trébol, Pellinada y Santa Carla
2	Mejoramiento Cancha de Tenis Sector Centro
3	Construcción plaza inclusiva paseo peatonal Collilelfu
4	Construcción y reposición de veredas urbanas diferentes sectores


  
 MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
 SECRETARIA MUNICIPAL